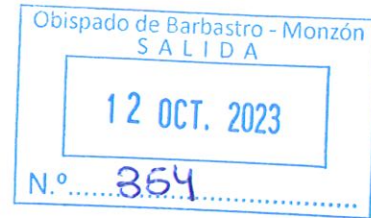




El Obispo de Barbastro-Monzón

Plaza de Palacio, 1
22300 BARBASTRO



DECRETO
DE NOMBRAMIENTO DE RECTOR
DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE EL PUEYO DE BARBASTRO
Y CAPELLÁN DE LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO DEL VERBO ENCARNADO (I.V.E.),
Y DE UN MIEMBRO DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN DE DICHO SANTUARIO

D. ÁNGEL JAVIER PÉREZ PUEYO, CON D.N.I. 17140716N, OBISPO DE BARBASTRO-MONZÓN.

Habiendo nombrado Rector interino del Santuario de Nuestra Señora de El Pueyo de Barbastro y Capellán de la Comunidad del I.V.E. que lo habita, al sacerdote Rvdo. D. José M^a Ferrer Muñoz, actualmente Consejero Espiritual de la de la Casa de la Iglesia Diocesana, con D.N.I. 17975413Q, durante la ausencia del Rvdo. P. Pablo Eduardo Di Cesare, que se encontraba en su país por causas familiares.

Habiéndose producido el regreso del anterior Rector del Santuario de Nuestra Señora de El Pueyo de Barbastro y Capellán de la Comunidad del I.V.E. que lo habita, el Rvdo. P. Pablo Eduardo Di Cesare.

DECRETO

En cumplimiento de lo dispuesto en los cánones 556, 557 y 1230 del C.I.C, nombro al sacerdote Rvdo. P. Pablo Eduardo Di Cesare como Rector del Santuario de Nuestra Señora de El Pueyo de Barbastro y Capellán de la Comunidad el I.V.E. que lo habita, el cual formará un Equipo mixto integrado por monjes del IVE y por sacerdotes diocesanos, con el Rvdo. P. Henrique Pereira De Abreu, NIE: Y6678278N, del I.V.E., que continúa como Vicerrector del citado Santuario, y con el Rvdo. D. José M^a Ferrer Muñoz, presbítero diocesano de Barbastro-Monzón, para que se responsabilicen, conjuntamente, del cuidado pastoral y ministerial de dicho Santuario, todo ello bajo la coordinación y supervisión del Vicario episcopal para los Santuarios marianos, visibilizando así, más si cabe, la comunión y la corresponsabilidad entre ambas instituciones para impulsar el proyecto mariano evangelizador de la Diócesis.

El nombramiento lo realizo confiando en que los tres desempeñarán estos cargos con celo apostólico y fidelidad a la Iglesia. Surtirá efecto a partir del día de la fecha.

Dado en Barbastro, a 12 de octubre de 2023.

D. Ángel Javier Pérez Pueyo
Obispo de Barbastro-Monzón

Por mandato del Sr. Obispo
Beatriz Mairal Fumanal
Canciller-Secretaria General